

8821 2716 14:15:15 02/03/2022

BanBif

OFICINA ICA EL QUINDE

0874 - CANCELACION ADUANAS EFEC

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

NRO. DOCUMENTO:

8482267075856860

SECUENCIA:

00

Total Liquidada:

44.00

TOT CANCELAR S/:

44.00

EFFECTIVO:

44.00

CODIGO AUTORIZAC

30142

BANQUE DE PAGO BANCARIO - CPB

VILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

ADUANERO - CDA: 848-22-67-075856-86-0-00

12

VÁLIDO HASTA:09/03/2022

Monto (S/.):

44

CONCEPTO DE PAGO: SNS023 - Modificación (Addendum, nuevo certificado) del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para productos procesados e industrializados de origen vegetal /

RUC/DNI: 20452630886

USUARIO: CESPEDES LUDWICK ROCIO TERESA

SOLICITUD: 2022156696

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO